



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de la Presidencia
Secretaría General

Nº Ref.: I - 66/2021

ASUNTO: ANTEPROYECTO DE LEY DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN CASTILLA Y LEÓN.

Visto el anteproyecto de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, no se formulan observaciones o sugerencias al contenido del anteproyecto remitido.

Así mismo le comunico que de este anteproyecto de ley ha tenido conocimiento el Consejo de Cooperación Local de Castilla y León, como órgano mixto para el diálogo y la cooperación entre la Administración Autonómica y las Corporaciones Locales en la reunión celebrada el 19 de octubre de 2021.

Valladolid,

EL SECRETARIO GENERAL

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.